

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALHERTRAVEL INTERNACIONAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y un días del mes de Julio del dos mil dieciseis, a las 15H00, en las oficinas de ALHERTRAVEL INTERNACIONAL CIA. LTDA., ubicadas en la Calle Jorge Washington N20-80 y Avenida Amazonas, al Interior del Centro Comercial Espiral, nivel 6, Oficina 157, se reúnen la señora Flor María Alvarez Franco y la señorita Keila Estefanía Galeano Alvarez, en su calidad de representantes de la compañía.

Actúa como Presidente la Señorita Keila Estefanía Galeano Alvarez y como Secretaria, la actual Gerente, Señora Flor María Alvarez Franco.

La Presidenta declara instalada la sesión, al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, para tratar como UNICO punto del día, lo siguiente:

1. REVISION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015 DE LA COMPAÑÍA.
2. APROBACION DEL ACTA

RESOLUCIONES

1. REVISION DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.015 DE LA COMPAÑÍA.

Aceptada la moción, se solicita al Gerente, presente el Informe de actividades de su gestión para el año 2.015 y el Informe de los Balances y de Comisario preparados para la presente Junta de Accionistas y que se presentarán una vez aprobados a la Superintendencia de Compañías.

Seguidamente toma la palabra la Señora Gerente y lee su informe que describe una contracción de la economía en general, lo cual es apreciable desde la julio del 2.015 y continúa en el 2.016. Se proyecta una crisis económica con niveles de iliquidez que afecta a todos los sectores productivos y de servicios, afectando también al Sector Turístico.

Se optimizará los niveles de gastos operacionales para equiparar el nivel de ingresos del nuevo año 2.016.

El Informe de Balances y de Comisario se ajusta a los requerimientos necesarios para su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

2. APROBACION DEL ACTA

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma que después de ser leída es aprobada por todos los presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

Srta. Keila Estefanía Galeano Alvarez
Presidente

Sra. Flor María Alvarez Franco
Secretaria